



 Radicado N° **I-2024-45293**
Fecha: 15-04-2024 - 15:04
Folios: 1 Anexos:
Radicator: MARTHA IRENE FAJARDO TOLOZA - 3400
Destino: 1100 - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación: **KHSZE**

**INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL
1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024**

PROYECTO 7774

**“IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO
TEMPRANO Y SUBSIGUIENTE EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BOGOTÁ D. C.”**

**LILIANA PALACIOS MACHADO (e)
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE POBLACIONES**

MARZO DE 2024

Tabla de contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	3
1.1 Objetivo General	3
1.2 Objetivos Específicos	3
2. ALCANCE DEL PROYECTO	3
3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA	4
3.1 Ejecución Presupuestal Acumulada	4
3.2 Ejecución Presupuestal por Componente	4
3.3. Ejecución Reservas Presupuestales	5
4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA	6
4.1. Objetivo Específico 1	6
4.1.1 Producto 1	7
4.1.2 Metas proyecto asociadas al Objetivo 1	7
4.1.2.1 Meta 1	7
4.2 Objetivo Específico 2	9
4.2.1 Producto 2	9
4.2.1.1. Meta 2	9
4.2.1.2. Seguimiento al Plan de Adquisiciones del proyecto	10
4.3 Objetivo Específico 3	10
4.3.1 Producto 3	10
4.3.1.2. Meta 3	10
4.3.1.3 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del proyecto	11
5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	11
5.1 Meta Plan	11
5.1.1 Logros, avances y compromisos	12
5.1.2 Retrasos y soluciones	12
5.1.3 Beneficios	12
6. CONCLUSIONES	113

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal marzo 2024	4
Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 30 de marzo de 2024	5

Lista de Tablas

Tabla 1. Ejecución Presupuestal del Proyecto de Inversión 7774 a 30 de marzo de 2024	4
Tabla 2. Ejecución reservas presupuestales del Proyecto de Inversión 7774 a 30 de marzo de 2024	6
Tabla 3. Productos	7
Tabla 4. Contratos realizados para el cumplimiento de la meta.	8
Tabla 5. Productos	9
Tabla 6. Contratos realizados para el cumplimiento de la meta.	10

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1 *Objetivo General*

Implementar estrategias para prevenir la maternidad temprana y subsiguiente en la población estudiantil de las instituciones educativas distritales rurales y urbanas de Bogotá D. C.

1.2 *Objetivos Específicos*

- Implementar estrategias pedagógicas que promuevan la educación integral en sexualidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas distrito.
- Realizar acciones conjuntas con “el programa distrital para la prevención de la maternidad y la paternidad temprana” para reducir brechas culturales, sociales, estereotipos, violencia sexual e inequidad de género presentes en la comunidad educativa.
- Acompañar con acciones pedagógicas complementarias a las instituciones educativas rurales y urbanas de Bogotá D.C., en la formulación e implementación de estrategias pedagógicas que conlleven al reconocimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos de niños niñas, adolescentes y jóvenes, entre otras, la estrategia SEXPERTO y las escuelas y redes de familias y cuidadores.

2. ALCANCE DEL PROYECTO

Las líneas de acción del proyecto 7774 se desarrollarán a través de tres componentes:

Componente 1: Educación Integral en Sexualidad:

- ✓ Se fortalecerán los Proyectos de Educación Integral en Sexualidad de las I.E.D., a partir de la implementación de estrategias pedagógicas que promuevan la Educación Integral en Sexualidad en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- ✓ Se realizará acompañamiento técnico pedagógico, dirigido a los colegios oficiales del distrito, urbanos y rurales (399); en específico de 5 colegios durante el 2021.
- ✓ Se brindará asistencia técnica lo cual posibilitará la transferencia de metodologías y desarrollos didácticos.
- ✓ Se desarrollarán sesiones de sensibilización, intercambio de saberes y cualificación a docentes, directivos docentes, orientadores y padres, madres y cuidadores.

Componente 2: Programa Prevención de la Maternidad y Paternidad Temprana:

- ✓ Este componente, parte del reconocimiento de las múltiples causas de los embarazos tempranos en niñas y adolescentes, así como los efectos diferenciados, tanto para quienes viven la situación, como para sus familias y las implicaciones en los contextos escolares.
- ✓ Reconoce que para prevenir este fenómeno es fundamental un trabajo fuerte de articulación interinstitucional, que garantice una atención integral a los y las estudiantes en situación de embarazo o experiencia de maternidad y/o paternidad temprana.

Componente 3: Reconocimiento de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos:

- ✓ Se formulará e implementará la Ruta de Acompañamiento Pedagógico para la definición y actualización de los Proyectos de Educación Integral en Sexualidad PEIS a través de la convocatoria de las redes locales de orientadores del distrito.
- ✓ Se realizará acompañamiento, asistencia y seguimiento a demanda en el tema de Sexualidad y Ética del Cuidado.

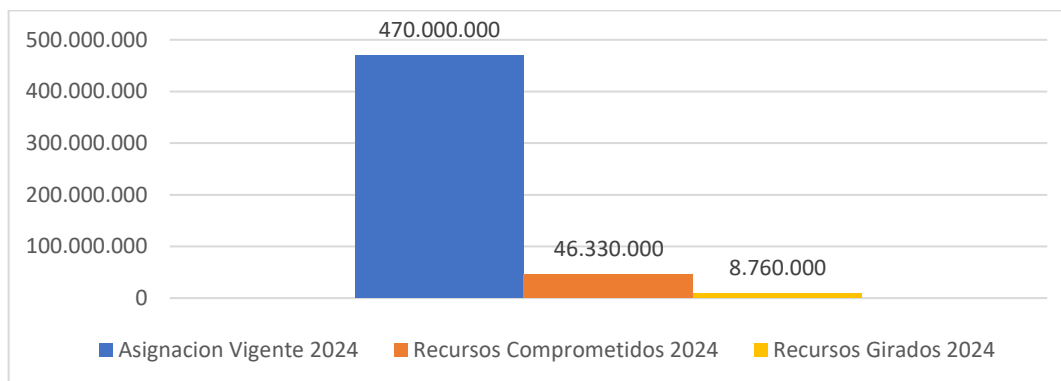
- ✓ Se desarrollarán acciones de apoyo técnico que contribuyan a la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en las I.E.D. rurales y urbanas.
- ✓ Se elaborará y distribuirá material pedagógico que oriente el diseño y ajuste de los Proyectos de Educación Integral en Sexualidad PEIS, explicitando el enfoque y abordaje de los derechos sexuales y derechos reproductivos para el contexto escolar.

3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

3.1 Ejecución Presupuestal Acumulada

Para la vigencia 2024 el Proyecto 7774 cuenta con una asignación presupuestal de CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES MONEDA CORRIENTE (\$470,000,000 M/cte.), los cuales se encuentran distribuidos en 3 componentes. En el PRIMER trimestre del año fueron comprometidos recursos por valor de \$ 46.330.000 que corresponden al 9.86% del total asignado. Adicionalmente, en el primer trimestre del año fueron adelantados desembolsos por valor de ocho millones setecientos sesenta mil pesos m/cte (\$8.760.000 m/cte.).

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal a marzo 2024



Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Apoteosys - Marzo 31 de 2024

3.2 Ejecución Presupuestal por Componente

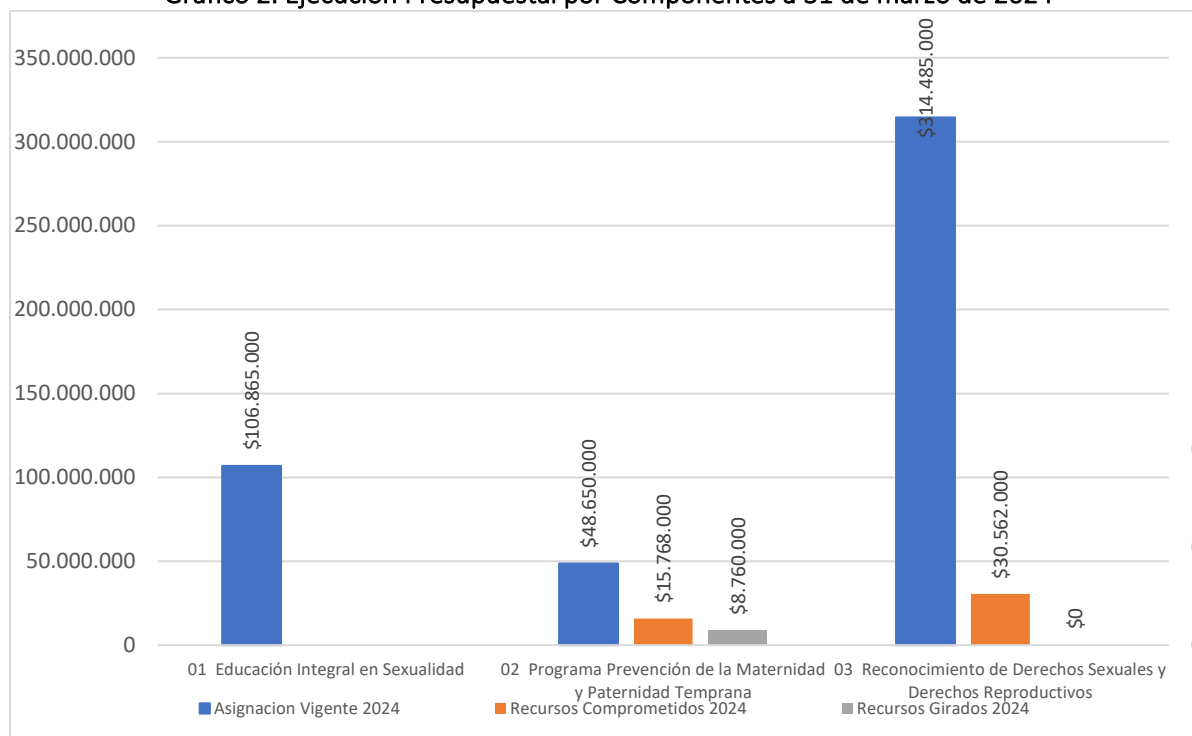
Teniendo en cuenta los recursos asignados a cada uno de los componentes del Proyecto de Inversión 7774, los recursos comprometidos por cada componente se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No 1. Ejecución Presupuestal del Proyecto de Inversión 7774 a 31 de marzo de 2024

Componente	Asignación vigente 2024	Recursos comprometidos	%	Recursos girados	%
01 Educación Integral en Sexualidad	\$ 106,865,000		0.00%		0.00%
02 Programa Prevención de la Maternidad y Paternidad Temprana	\$ 48,650,000	\$ 15,768,000	32.41%	\$ 8,760,000	18.01%
03 Reconocimiento de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos	\$ 314,485,000	\$ 30,562,000	9.72%	\$ -	0.00%
Total	\$ 470,000,000	\$ 46,330,000	9.86%	\$8,760,000	1.86%

Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Apoteosys – marzo 31 de 2024

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 31 de marzo de 2024



Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Apoteosys – marzo 31 de 2024

El **componente 1** – Educación Integral en Sexualidad, para el primer trimestre del 2024 cuenta con una asignación de \$106.865.000, de los cuales no hay recursos comprometidos de la apropiación disponible, por lo anterior no se han girado recursos de la asignación presupuestal vigente.

En el **componente 2** – Programa Prevención de la Maternidad y Paternidad Temprana cuenta con una asignación de \$48.650.000, de los cuales fueron comprometidos recursos por valor de \$15.768.000 que representa el 32.41% de la apropiación disponible, correspondientes a 1 adiciones de Contratos de prestación de Servicios. De acuerdo con lo anterior, se han girado recursos por valor de \$8.760.000 que representa el 55.56% de la asignación presupuestal vigente.

En el **componente 3** – Reconocimiento de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, para el primer trimestre cuenta con una asignación de \$314.485.000, de los cuales fueron comprometidos recursos por valor de \$30.562.000 que representa el 9.62% de la apropiación disponible, correspondientes a 1 Contrato de prestación de Servicios. De acuerdo con lo anterior, no se han girado recursos de la asignación presupuestal vigente.

3.3. Ejecución Reservas Presupuestales

Las reservas constituidas para el año 2024 en el proyecto 7774 ascendieron a \$ 23.758.000 de los cuales fueron girados en el primer trimestre el 89.89% de los recursos. La distribución y ejecución de las reservas presupuestales por cada componente se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No 2. Ejecución reservas presupuestales del Proyecto de Inversión 7774 a 31 de marzo de 2024

Componente	Reservas constituidas 2023	Reservas giradas	% de giro
01 Educación Integral en Sexualidad	\$ 230,000	\$ -	0.00%
02 Programa Prevención de la Maternidad y Paternidad Temprana	\$ 10,512,000	\$ 8,760,000	83.33%
03 Reconocimiento de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos	\$ 13,016,000	\$ 12,597,000	96.78%
Total	\$ 23,758,000	\$ 21,357,000	89.89%

Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Apoteosys – marzo 31 de 2024.

Con corte a 31 de marzo al interior del Proyecto 7774 se constituyeron reservas presupuestales correspondientes a contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión suscritos con personas naturales los cuales se detallan por componente a continuación.

Componente	Reservas 2023	Justificación
01 Educación Integral en Sexualidad	\$ 230,000	Contratos de prestación de servicios profesionales, que se constituyeron como reserva presupuestal, ya que fue necesario realizar prórroga de estos contratos para cumplir con los objetivos del Proyecto, dado que no existe suficiente personal de planta para adelantar las actividades del Proyecto durante las el mes de febrero de la vigencia 2024 y la Dirección de Inclusión requiere de un equipo profesional y técnico que apoye los procesos de contratación, los requerimientos de los organismos de control y los trámites y gestiones administrativas, financieras y jurídicas.
02 Programa Prevención de la Maternidad y Paternidad Temprana	\$ 10,512,000	Contrato de prestación de servicios profesionales especializados, el cual fue modificado y adicionado con el fin garantizar la ejecución de acciones técnicas y pedagógicas, para la garantía del derecho a la educación con calidad y pertinencia de los grupos de especial protección constitucional.
03 Reconocimiento de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos	\$ 13,016,000	Contratos de prestación de servicios profesionales, que se constituyeron como reserva presupuestal, con el fin garantizar la ejecución de acciones técnicas y pedagógicas, que conlleven al reconocimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos de niños niñas, adolescentes y jóvenes.
Total	\$ 23,758,000	

4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

A continuación, se presenta el análisis de la ejecución por cada objetivo específico del proyecto 7774 y sus metas asociadas, señalando las actividades desarrolladas para el cumplimiento de cada meta.

4.1. Objetivo Específico 1.

Implementar estrategias pedagógicas que promuevan la educación integral en sexualidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas distrito.

4.1.1 Producto 1: Entes territoriales asistidos técnicamente

Tabla 3. Productos

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 1.1: Servicio de asistencia técnica para la implementación de estrategias de prevención del embarazo en la adolescencia.	5	2	Con corte a 31 de marzo de 2024, se han acompañado a 2 instituciones educativas de la localidad de Bosa con 10 actividades pedagógicas orientadas a promover la Educación Integral en Sexualidad-EIS para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en el ámbito escolar, con la participación de 4.185 estudiantes y 21 padres, madres de familia, acudientes y cuidadores.

Fuente: Informe 7774_SEGUIMIENTO_2024_NCSA_MARZO. La programación en SUIFP es tipo suma (2 IED más 394 que vienen de las vigencias 2020-2023), y en SEGPLAN de tipo incremental, por lo cual se acompañaron a 396 IED en el acumulado.

4.1.2 Metas proyecto asociadas al Objetivo 1

4.1.2.1 Meta 1: Implementar en 399 colegios estrategias pedagógicas que promuevan la educación integral en sexualidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

a. Logros

Con corte a 31 de marzo se han acompañado pedagógicamente a 396 instituciones educativas; de las cuales 394 corresponden a las vigencias 2020 a 2023 y 2 al 2024, con estrategias pedagógicas que propenden por el fortalecimiento de la Educación Integral en Sexualidad en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con la realización de actividades como "Mi cuerpo, mi territorio" y "Responsabilidad afectiva", dirigidos a 4.185 estudiantes y el taller "Sexualidad en familia" para 21 padres de familia durante la vigencia 2024.

Información detallada con los logros a marzo de 2024

Para el primer trimestre del 2024, se realizó el proceso de acompañamiento pedagógico con 10 actividades pedagógicas en 2 instituciones educativas de las 5 priorizadas para la vigencia 2024, implementando estrategias que promueven la Educación Integral en Sexualidad en niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Este acompañamiento pedagógico realizado en todos los colegios, garantiza una capacidad técnica instalada, es decir, las IED cuentan con el material utilizado durante el desarrollo de los talleres, actividades y eventos, para que puedan ser reutilizados por los docentes en sus clases, y dar continuidad a la apropiación de los mensajes de cuidado y autocuidado y de respeto y autorrespeto en los estudiantes, mediante una toma de decisiones informada, consensuada y consciente en su vida sexual.

Las acciones y los temas que se desarrollaron en la implementación de las estrategias pedagógicas programadas en cada institución educativa distrital para cada población de la comunidad educativa fueron:

- RESPONSABILIDAD AFECTIVA Y AMOR ROMÁNTICO

Abordar desde un enfoque de Educación Integral en Sexualidad, la responsabilidad afectiva y los mitos amorosos en los jóvenes, como parte del desarrollo sano y aporte a su definición de proyecto de vida.

- **MI CUERPO, MI TERRITORIO: PRÁCTICAS DE AUTORRECONOCIMIENTO PARA EL CUIDADO Y EL AUTOCUIDADO**

Abordar desde las distintas dimensiones del ser (físico, sexual, cognitivo, afectivo-píscico-social), el reconocimiento del cuerpo, las emociones, las sensaciones y las prácticas de cuidado y autocuidado.

Estos talleres dirigidos a estudiantes habían sido agendados en noviembre de 2023 por la profesional de acompañamiento junto con los orientadores de los colegios para ser brindados durante el 2024, dado que el cierre del calendario académico en el 2023 no permitió llevarlos a cabo. Los colegios acompañados pedagógicamente durante la vigencia 2024 fueron:

Número de localidad	Establecimiento educativo	Cantidad de estudiantes participantes
7	COLEGIO CIUDADELA EL RECREO SONIA OSORIO DE SAINT-MALO (IED)	1.830
7	COLEGIO ESMERALDA ARBOLEDA CADAVID (IED)	2.355
Total	2 IED	4.185 estudiantes

Durante el primer trimestre también se avanza en la planeación pedagógica del acompañamiento a las instituciones educativas. Se revisa la estrategia implementada en vigencias anteriores y su aplicabilidad para la vigencia 2024 para con la comunidad educativa.

b. Retrasos, dificultades y soluciones.

No se presentan retrasos. Sin embargo, aún no se cuenta con el equipo de profesionales de acompañamiento; el avance en la meta se debe a una profesional en estado de embarazo que ha venido dando cumplimiento al cronograma acordado en noviembre de 2023, pero, dado que ya nació su bebé, no se ha avanzado más en el desarrollo de las actividades en las IED.

4.1.2.2 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del proyecto

Tabla 4. Contratos realizados para el cumplimiento de la meta.

Objeto de Gasto	No. de contratos programados	No. de contratos ejecutados en el primer trimestre	Valor Ejecutado
Prestar servicios y/o apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones en las actividades que se requieran durante el desarrollo de las acciones para promover la Educación Integral en Sexualidad en las Instituciones Educativas Distritales.	3	-	\$-

Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Apoteosys.

4.2 Objetivo Específico 2

Realizar acciones conjuntas con “el programa distrital para la prevención de la maternidad y la paternidad temprana” para reducir brechas culturales, sociales, estereotipos, violencia sexual e inequidad de género presentes en la comunidad educativa.

4.2.1 Producto 2: Acciones ejecutadas con las comunidades

Tabla 5. Productos

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 2.1: Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos.	5	2	A 31 de marzo en 2 colegios de la localidad de Bosa, se llevaron a cabo 10 estrategias pedagógicas con el fin de incidir en los proyectos de vida de 4.185 estudiantes y 21 padres, madres y cuidadores, con el ánimo de propender por el fortalecimiento del tejido social y de la reducción de brechas, estereotipos y violencias.

Fuente: Informe 7774_SEGUIMIENTO_2024_NCSA_MARZO La programación en SUIFP es tipo suma (2 IED) y en SEGPLAN constante por lo cual corresponde a 100% de acciones ejecutadas con las comunidades.

4.2.1.1. Meta 2: Articular el 100% de las acciones en colegios que lo requieran, con el "Programa Distrital para la Prevención de la Maternidad y Paternidad Temprana" para reducir brechas culturales, sociales, estereotipos, violencia sexual e inequidad de género presentes en la comunidad educativa.

a. Logros

A 31 de marzo no se ha dado inicio al acompañamiento pedagógico en las instituciones pedagógicas que lo han solicitado, porque el equipo de profesionales encargado de realizarlo, aún se encuentra en proceso de contratación..

Información detallada con los logros a marzo de 2024

A 31 de marzo no se ha empezado el acompañamiento pedagógico a los colegios que han solicitado el refuerzo o actividades complementarias a las realizadas en vigencias anteriores. Sin embargo, se ha acompañado a 2 instituciones educativas, con los talleres "Mi cuerpo, mi territorio" y "Responsabilidad afectiva", dirigidos a estudiantes y el taller "Sexualidad en familia" para padres de familia que hacen parte de los colegios focalizados para la vigencia 2024.

b. Retrasos, dificultades y soluciones.

Si bien se ha dado inicio al acompañamiento pedagógico para el 2024 en 2 colegios, no se ha podido brindar la atención en las IED que han realizado la solicitud de acompañamiento (por demanda) a fin de reforzar y dar continuidad a la implementación de las actividades pedagógicas, debido a que aún no se cuenta con el equipo de profesionales.

4.2.1.2. Seguimiento al Plan de Adquisiciones del proyecto

Tabla 4. Contratos realizados para el cumplimiento de la meta.

Objeto de Gasto	N.º de contratos Programados	N.º de contratos ejecutados en el trimestre	Valor Ejecutado
005 Prestar apoyo y/o asistencia técnica a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones en el desarrollo de las actividades que contribuyan al acompañamiento para la prevención, atención y seguimiento del embarazo temprano en niñas, adolescentes y jóvenes en contexto escolar.	2	1	\$15,768,000

Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Apoteosys.

4.3 Objetivo Específico 3

Acompañar con acciones pedagógicas complementarias a las instituciones educativas rurales y urbanas de Bogotá D.C., en la formulación e implementación de estrategias pedagógicas que conlleven al reconocimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos de niños niñas, adolescentes y jóvenes, entre otras, la estrategia SEXPERTO y las escuelas y redes de familias y cuidadores.

4.3.1 Producto 3: Instituciones y entidades asistidas técnicamente

*** Tabla 5.** Productos

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 3.1: Servicio de asistencia técnica en el ciclo de políticas públicas de familia y otras relacionadas.	5	2	A 31 de marzo, se realizó asistencia técnica en 2 colegios de la localidad de Bosa, a través de 10 actividades pedagógicas con la comunidad educativa para el reconocimiento de sus Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que aportan en el cumplimiento de las políticas públicas de familia donde participaron 4.185 estudiantes y 21 padres de familia.

Fuente: Informe 7774_SEGUIMIENTO_2024_NCSA_MARZO. La programación en SUIFP es tipo suma y en SEGPLAN tipo incremental por ello el logro en SPI se reporta como 5 y en SEGPLAN el acumulado que es de 396.

4.3.1.2. Meta 3: Acompañar a 399 colegios en la formulación e implementación de estrategias pedagógicas que conlleven al reconocimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos de niños niñas, adolescentes y jóvenes.

a. Logros:

Con corte a 31 de marzo de 2024 se logró acompañar a 2 IED, que sumadas a las 394 IED que vienen del periodo comprendido entre las vigencias 2020 a 2023, se llega a 396 IED en las cuales se implementaron estrategias pedagógicas para el reconocimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos a través de la realización de talleres denominados “Mi cuerpo, mi territorio: Prácticas de

autorreconocimiento para el cuidado y el autocuidado”, “Responsabilidad Afectiva” y “Hablemos de la sexualidad en familia para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente”, en los que participaron 4.185 estudiantes y 21 padres de familia.

Información detallada con los logros a marzo 2024

El acompañamiento pedagógico a las comunidades educativas permite articular el proyecto educativo de sexualidad de cada institución educativa con las acciones propuestas por el proyecto, incidiendo directamente en la institución educativa, en el reconocimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos como elemento primordial en la prevención del embarazo temprano y subsiguiente.

Los temas dirigidos a padres, madres, acudientes y cuidadores que fueron abordados mediante el siguiente taller:

- HABLEMOS DE LA SEXUALIDAD EN FAMILIA PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO TEMPRANO Y SUBSIGUIENTE

Taller diseñado para incentivar el acercamiento de los padres, madres y cuidadores a sus hijos e hijas, afianzando los conocimientos y las herramientas familiares para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente.

b. Retrasos y dificultades

No se ha presentado retrasos, pero no se cuenta con equipo de profesionales para dar continuidad con el cumplimiento de las metas, debido a que se encuentran en proceso contractual.

4.3.1.3 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del proyecto

Tabla 6. Contratos realizados para el cumplimiento de la meta.

Objeto de gasto	N.º de contratos programados	N.º de contratos ejecutados en el trimestre	Valor ejecutado
006 Prestar servicios profesionales en la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones para la implementación, seguimiento y evaluación a los programas y proyectos de Educación Integral en Sexualidad en las instituciones educativas distritales urbanas y rurales.	6	1	\$30,562,000

Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Apoteosys

5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

5.1 Meta Plan (74): Implementar en el 100% de los colegios públicos la estrategia de Prevención del embarazo adolescente, con enfoque en derechos sexuales y reproductivos a través de la articulación con la estrategia SEXPERTO, las escuelas de padres y las redes de práctica y aprendizaje constituidas por padres, madres y cuidadores.

5.1.1 Logros, avances y compromisos:

A 30 de marzo se logró avanzar en un 0,54% de colegios en el acompañamiento pedagógico a las instituciones educativas durante la vigencia 2024; esto equivale a 2 colegios de la localidad de Bosa: Colegio Ciudadela el Recreo Sonia Osorio de Saint-Malo (IED) y el Colegio Esmeralda Arboleda Cadavid (IED), donde se realizaron actividades como talleres, conversatorios y eventos donde participaron 4.185 estudiantes, y 21 padres de familia. Dentro de las actividades pedagógicas impartidas se encuentran: "Mi cuerpo, mi territorio: Prácticas de autorreconocimiento para el cuidado y el autocuidado", "Responsabilidad afectiva y amor romántico" y "Hablemos de la sexualidad en familia para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente", que se enfocan en temáticas sobre la prevención del embarazo temprano y subsiguiente, autorreconocimiento para el cuidado y el autocuidado, y los derechos sexuales y derechos reproductivos.

Se lleva un logro acumulado de la meta Plan de Desarrollo del 99,24% que equivale a 2,5% en 2020, 30% en 2021, 33,6% en 2022, 32,6% en 2023 y 0,54% en 2024. En número de colegios corresponde a 396 IED así: 10 colegios en 2020, 120 en 2021, 134 en 2022, 130 en 2023 y 2 en 2024.

5.1.2 Retrasos y soluciones:

Aunque no se presentan retrasos, aún no se cuenta con el equipo de profesionales de acompañamiento contratado; el avance en la meta se debe a una profesional en estado de embarazo que ha venido dando cumplimiento al cronograma acordado en noviembre de 2023, pero, dado que ya nació su bebé, no se ha dado más avance en el desarrollo de las actividades en las IED.

El proceso contractual de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones dio inicio y sigue su curso, por lo que se espera tener al equipo contratado pronto.

5.1.3 Beneficios:

El acompañamiento pedagógico que se ha realizado aporta a la prevención de la maternidad temprana y subsiguiente y la disminución en la tasa de embarazos tempranos en la población estudiantil de las instituciones educativas distritales rurales y urbanas de Bogotá. De este modo, se obtiene una efectiva articulación e intercambio de saberes entre las distintas I.E.D. de cada localidad y el equipo de Educación Integral en sexualidad de la Secretaría de Educación. Se han beneficiado a 4.185 estudiantes y 21 padres de familia.

Se destaca la participación e interés de los padres, madres y cuidadores de los estudiantes de los colegios acompañados, en el tema de la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, ofreciéndoles herramientas que les permiten realizar un acompañamiento oportuno y acertado a sus hijos e hijas.

De acuerdo con el informe del Sistema de Alertas emitido por la Oficina para la Convivencia Escolar de la SED, el reporte anual de casos de Maternidad y Paternidad Temprana evidencia una tendencia hacia la disminución así: 1.010 para el 2019, 807 para el 2020, 913 para el 2021, 795 para el 2022 y 713 hasta octubre de 2023.

Las actividades realizadas desde el Proyecto 7774 buscan contribuir a que los y las estudiantes, así como todos los actores de la comunidad educativa se familiaricen con los derechos sexuales y los derechos reproductivos, y aprendan a identificar las situaciones en las que podrían verse vulnerados, y cómo pueden exigir el acceso y garantía por parte del Estado y la sociedad.

La apuesta por la prevención de la maternidad y paternidad temprana es esencial para que los jóvenes puedan enfocarse en su educación, desarrollo emocional, estabilidad económica, salud y bienestar. Es importante fomentar una sociedad que proporcione información y acceso a métodos anticonceptivos, educación sexual y apoyo a los jóvenes para que puedan tomar decisiones informadas y responsables en relación con la planificación familiar.

6. CONCLUSIONES

El acompañamiento brindado por la Secretaría de Educación Distrital a colegios distritales mediante la ejecución del proyecto de inversión 7774 denominado “Implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas de Bogotá D. C.” ha logrado adelantar un proceso de acompañamiento para el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad, aportando al cumplimiento de la meta programada en el Plan de Desarrollo Distrital y la establecida para la vigencia 2024.

Mediante el desarrollo del proyecto de inversión se logró responder a las necesidades de las Instituciones Educativas Distritales (IED) frente al tema de la Educación Integral en Sexualidad y trazar una ruta de acompañamiento que permita prevenir la maternidad temprana y subsiguiente en la población objetivo del proyecto.

El Proyecto 7774 llega a más de 399 instituciones educativas distritales -IED con una campaña denominada “Mis derechos conozco, mis derechos ejerzo”, que se concibe como una oportunidad para generar acercamiento a la comunidad educativa y continuar posicionando la EIS a través del juego, las artes y la literatura por medio de tres ejes: formación, movilización social y articulación intra e interinstitucional, para aportar a la formación de sujetos de derechos, que conocen y apropian sus derechos de manera responsable y crítica, conscientes de la importancia de su toma de decisiones en conexión con su proyecto de vida. También, desde el Proyecto 7774, se promueve la implementación de rutas de atención, que den respuesta oportuna a diversas situaciones que enfrentan los y las estudiantes. El ejercicio de diseñar e implementar las acciones lúdico-pedagógicas desde la campaña está pensado para dar respuesta y desmitificar el sinfín de imaginarios que socialmente están de manifiesto en torno a la sexualidad humana y sus diversas dimensiones.

Las actividades realizadas desde el Proyecto 7774 han tenido una gran acogida entre toda la comunidad educativa porque busca contribuir a que los y las estudiantes, así como demás actores se familiaricen con los derechos y aprendan a identificar las situaciones en las que podrían verse vulnerados, y cómo pueden exigir el acceso y garantía a ellos por parte del Estado y la sociedad.


LILIANA PALACIOS MACHADO (E)

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones

Gerente del Proyecto

Elaboró: Jhon Herrera, Profesional Universitario, Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.

Consolidó y revisó: Mónica Liliana García, Profesional Especializado, Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.

Aprobó: Liliana Torres Machado, Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones (e).